

INFORME DE REVISION DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN
MATERIA DE DERECHOS DE AUTOR SOBRE EL SOFTWARE VIGENCIA
2022

LUCAS ROLDAN VELEZ
JEFE DE CONTROL INTERNO

28 DE FEBRERO DE 2023



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín- Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, oficinas 204 y 205, MEDELLÍN, ANTIOQUIA

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm




GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



INTRODUCCION

En cumplimiento con la directiva presidencial No002 de febrero 12 de 2002 relacionada con el respeto a los derechos de autor y los derechos conexos, en los referente a la utilización de programas de computo (software), y los previsto en la Circular 17 de 1 de junio 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derechos de Autor por la cual modifíco el numeral 2 de título III de la Circula 12 de 2007, donde se declaran las condiciones para el recibo de la información y establece que se debe reportar la información sobre el licenciamiento del software de la entidad que se debe reportar la información sobre el licenciamiento del Software de la entidad del año inmediatamente anterior, a través del aplicativo <http://derechodeautor.gov.co:8080/1721>, a las tardar el tercer viernes del mes de Marzo de cada año; control interno de la Corporación Gilberto Echeverri Mejía, presenta el informe de revisión de cumplimiento de las normas en materia de Derechos de Autor sobre el Software Vigencia 2021, en tenido en cuenta los dispuesto por la circular 04 del 22 de diciembre 2006 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional, en donde solicita a los Representantes legales y Jefe de la Oficina de Control interno de las entidades u organismos públicos del orden nacional y territorial, la información relacionada con la “Verificación, recomendación y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derechos de autor sobre Software.”

Con el objetivo de verificar el grado de cumplimiento en las disposiciones legales antes descritas; control interno solicito a la Subdirección Técnica y la Ingeniero de Sistemas de la entidad, mediante correo electrónico del 18 de febrero de 2022 al correo sistemas@corporaciongilbertocheverri.gov.co con el asunto: información para la verificación del uso legal de Software en la Corporación Gilberto Echeverri Mejía vigencia 2021.

 Claudia Isabel Gaviria Tamayo
Para: Luzes Rodríguez Vélez
CC: Everick Barón Vélez
Mar 21, 2022 1:46 PM

Buenas tardes. Esta es la información actualizada. En verde lo que queda igual, en amarillo lo que se cambió o adiciona.

¿CÓMOS CUENTAMOS EQUIPOS CLIENTE/INVENTARIO?*

24 en total
18 portátiles Dell
6 equipos All in One Lenovo
1 portátil Lenovo Thinkpad x250
1 portátil Asus Core i7

¿EL SOFTWARE INSTALADO EN ESTOS EQUIPOS SE ENCUENTRA LIBREMENTE LICENCIADO?*

SI X
No
SI

¿QUE MECANISMO DE CONTROL SE HA IMPLEMENTADO PARA ESTAR QUE LOS USUARIOS SIGAN PROGRAMAS O APLICATIVOS QUE NO CUENTEN CON LA LICENCIA RESPECTIVA?*

Según nuestro en la corporación tiene la capacidad de instalar software ya que no tenemos permisos para realizar esto

¿CÓMO SE HA IMPLEMENTADO EL CONTROL DE QUE EL SOFTWARE EXISTE EN LOS EQUIPOS?*

El software que adquiere la Corporación es adquirido por tiempo, cuando este no es requerido simplemente no se realiza una nueva compra.

- Office 364 business premium
- Adobe creative cloud
- Fortigate FORTI Manager Critical

Todos estos licencias se renuevan año a año

Software:
MENTES
ERP ITO Software contable



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín- Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, oficinas 204 y 205, MEDELLÍN, ANTIOQUIA

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



DESARROLLO

En la página de <http://derechodeautor.gov.co:8080/1721> donde se debe presentar la evaluación se hace 4 preguntas, clara como lo son:

1. ¿con cuántos equipos cuenta la entidad?
2. ¿el software instalado en estos equipos se encuentra debidamente licenciado?
si
no
3. ¿qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?
4. ¿cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?

LA RESPUESTA POR EL ÁREA DE SISTEMA FUE:

1. ¿con cuántos equipos cuenta la entidad?

24 en total
16 portátiles Dell
6 equipos All in One Lenovo
1 portátil Lenovo Thinkpad x250
1 portátil Asus Core i7

2. ¿El Software Instalado En Estos Equipos Se Encuentra Debidamente Licenciado? *

Si

3. ¿Qué Mecanismos De Control Se Han Implementado Para Evitar Que Los Usuarios Instalen Programas O Aplicativos Que No Cuenten Con La Licencia Respectiva?

Ningún usuario en la corporación tiene la capacidad de instalar software ya que no tienen permisos para realizar esto



4. ¿Cuál Es El Destino Final Que Se Le Da Al Software Dado De Baja En Su Entidad?

El software que adquiere la Corporación es adquirido por tiempo, cuando este no es requerido simplemente no se realiza una nueva compra.

- Office 254 bussines premium
- Adobe creative cloud
- Fortigate F60W Misión Crítica

Todas estas licencias se renuevan año a año

Software:

MENTES

ERP ITO Software contable

CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2022

Respetado(a) Usuario(a):
control interno
corporacion gilberto echeverri mejia
Medellín (Antioquia)

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 03-02-2023 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Departamental
Sector	Educación
Departamento	Antioquia
Municipio	Medellín
Entidad	corporacion gilberto echeverri mejia
Nit	900679194-1
Nombre funcionario	control interno
Dependencia	control interno
Cargo	jefe de control interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	24
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Ningún usuario en la corporación tiene la capacidad de instalar software ya que no tienen permisos para realizar esto
4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?	El software que adquiere la Corporación es adquirido por tiempo, cuando este no es requerido simplemente no se realiza una nueva compra. Office 254 bussines premium Adobe creative cloud Fortigate F60W Misión Crítica Todas estas licencias se renuevan año a año Software: MENTES ERP ITO Software contable

Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico info@derechodeautor.gov.co

Se ha enviado una copia al correo registrado: controlinterno@corporaciongilbertocheverri.gov.co

Servidores

Dependencia	Responsable	Computador	Sistema Operativo
mentes	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
Contagov	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
ContagovTest	Profesional sistemas	ON-PREMISES	LINUX
GESTIONADOC	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
PAGINA WEB	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
MINISITIO FERIA	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
MINISITIO NIÑOS	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
MAUTIC	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX
GLPI	Profesional sistemas	AWS CLOUD	LINUX

Licencia

Licencia	Tipo de Licencia
Mentes	Desarrollo Propio
Contagov	Desarrollo Propio
Sistemas Operativos (Windows)	Finaliza cuando se da de baja el Equipo
Adobe Cloud	Licenciamiento Anual
Linux	Licenciamiento GNU
Fortinet	Licenciamiento Anual
Microsoft 365	Licenciamiento Anual



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La entidad cumplida con los establecidos en el informe de derechos de autor y con las fechas establecidas.
2. El Software instalado en los equipos de la Corporación, se encuentran debidamente licenciados.
3. Control interno comprobó que a la fecha de la presente auditoría el Comité Interno de Derechos de Autor creado mediante Resolución 0070 de 2019, no ha requerido sesionar.



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

Edificio Estación Medellín- Ferrocarril de Antioquia
Carrera 52 n° 43 - 31, oficinas 204 y 205, MEDELLÍN, ANTIOQUIA

www.corporaciongilbertocheverri.gov.co



Fundación epm



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

